

19401 RESOLUCION de 7 de julio de 1992. de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 7 de julio de 1992.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

NÚMERO DE ORDEN: 1

Area de conocimiento: «Farmacología»

Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Erill Sáez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jesús Andrés García Sevilla, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.

Vocales: Don Luis San Román del Barrio, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Arturo José Bruger Auban, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Angel Pazos Carro, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Lorenzo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Andrés y Rodríguez-Trelles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 2

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Pedro Guardia Massó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Rafael Fente Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Antonio Garnica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Francisco García Tortosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y doña Jaqueline A. Hurltley A., Catedrática de la Universidad de Barcelona.

NÚMERO DE ORDEN: 3

Area de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Gómez Pin, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Francisco Jarauta Marión, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña María Isabel Lafuente Guantes, Catedrática de la Universidad de León; don Diego Núñez Ruiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Atilano Domínguez Basalo, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Valls Plana, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Mariano Peñalver Simo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Félix Duque Pajuelo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José María Ripalda Crespo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Juan Manuel Angel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 5

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Paciano Feroso Estébanez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Secretario: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José M. Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Bernardo Sureda García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Profesores titulares de Universidad

NÚMERO DE ORDEN: 8

Area de conocimiento: «Ecología»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Enma Orive Aguirre, Catedrática de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Jesús Pozo Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Juan Eduardo Fernández Haeger, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Rosario Vidal Abarca Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Juan Carlos Canteras Jordana, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa María Martínez Silvestre, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Valeriano Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Vicente Ena Alvarez, Profesor titular de la Universidad de León, y don José Manuel Miguel Garcinuño, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 9

Area de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Catedrática de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Felipe Serrano Pérez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Ricardo I. Calle Saiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Sara González Fernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Lluís Enric Alos i Martí, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Velasco Barroetabeña, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Vidal Ruiz Elua, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Juan Emilio Iranzo Martín, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Manuel Domínguez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Cándido Pañeda Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

NÚMERO DE ORDEN: 10

Area de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Flores Santamaría, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Jaime Castillo Hermosa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Roberto Escuder Vallés, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Luis Malo de Molina Martín Montalvo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Roberto Tomás Calvo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Velasco Barroetabeña, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Miguel Gómez Uranga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Manuel Jesús Lagares Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Senen Florensa Palau, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Soledad Rodríguez Martínez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

NÚMERO DE ORDEN: 11

Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Martínez Churiaque, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Felipe Blanco Ibarra, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Máximo Borrell Vidal, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Juan Antonio Monterrey Mayoral, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña Bienvenida Almela Díez, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Cea García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Rafael Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Javier Luna Luque, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Salvador Molla Cots, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Arsenio López Faba, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 12

Area de conocimiento: «Historia Antigua»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña María Cruz González Rodríguez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Remesal Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Mauricio Pastor Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Hermenegildo Rausell Boizas, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Sayas Abengochea, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Secretario: Don Juan Francisco Rodríguez Neila, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Gerardo Pereira Menaut, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Laura Isabel Sancho Rocher, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María Amparo Pedregal Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

NÚMERO DE ORDEN: 13

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Zorrilla Olarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Javier Ignacio Muniozgueren Colindres, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Juan Angel Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Jordi María Mestres Sardá, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. Pilar C. Pérez-Cepeda Bermúdez de Castro, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Manuel Zubiaurre Maquinay, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Manuel Bárcena Díaz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Miguel García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Agustín Armiñana Sifre, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

NÚMERO DE ORDEN: 14

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Zorrilla Olarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Javier Ignacio Muniozgueren Colindres, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Víctor Villoria San Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ignasi García Almirall, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Pedro Ignacio Álvarez Peñín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Angel Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Luis María Barrenechea Benguria, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Ernesto Manuel Zubiaurre Maquinay, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Antonio Peláez Nieto, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Antonio Fernández López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

NÚMERO DE ORDEN: 15

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Andrés Legarreta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Pedro Luis Arias Ergueta, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Mario Díaz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Josefa Bastida Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña María Teresa Vicent Huguet, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Romero Rossi, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Luis Francisco Arévalo Hidalgo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Raúl Ezema Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ignacio Medina Castaño, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Juan Antonio Peña Quintana, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

NÚMERO DE ORDEN: 16

Area de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Javier María Iruretagoyena Capelastegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Alfonso García Lorenzo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Justino Bastida Calvo, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Edelmira Neira Fontela, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Luis A. Guerras Martín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Rafael Redondo Barba, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Enrique Carlos Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan José Hernangómez Barahona, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Gonzalo Alonso Rivas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 17

Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Iñaki Dendaluce Seguro, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Rafael Guillamón Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José Roig Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Luis Joaristi Olariaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Doña Margarita Bartolomé Pina, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Tomás Escudero Escorza, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Jesús Antonio Rodríguez Diéguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

NÚMERO DE ORDEN: 18

Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Iñaki Dendaluce Seguro, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Narciso García Nieto, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Julia Victoria Espín López, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Luis Joaristi Olariaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Montane Capdevila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Enric Corominas Rovira, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Renzina Fossati Marza, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

NÚMERO DE ORDEN: 19

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Paulino Dávila Balsera, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Alfonso Capitán Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Antonio Cieza García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Miguel Ramón López Bachero, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Claudio Lozano Seijas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Félix Basurco Motrico, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús García Mínguez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Fernando Ferrer Julio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Catedráticos de Escuela Universitaria

NÚMERO DE ORDEN: 20

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Zorrilla Olarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don José Luis Caro Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Valero Abadal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Martí Dolz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Alberto Martínez de Aragón y Tabar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Ángel Gil Sauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Jesús Paredes Perlado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 21

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Celia Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Fernanda Rodríguez Torras, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don J. Antonio Rivas López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana Isabel Gamarra Aragonés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel José Alonso García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

NÚMERO DE ORDEN: 22

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Bastero de Elcizalde, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Antonio Vigueras Campuzano, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Enric Fossas Colet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Eusebio Jarauta Bragulat, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón, Profesor emérito de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Luis Alfonso Portillo Aldecoa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Vicente Camarena Badía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Fernando de Cos Jharling, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Francisco de Asís Pañella Brustenga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

NÚMERO DE ORDEN: 23

*Area de conocimiento: «Economía Aplicada»***Comisión titular:**

Presidente: Don Julius H. Grafe Arias, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don José Alberto Martínez Arnaiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Alfredo García Güemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Luis Antonio Palma Martos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Luis Robles Teigeiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miguel Rincón Vega, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Carmen Puerta Gil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Doña M. Carmen Mantero García-Lorenzana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don José Javier Busto Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Ramón Auz Fernández Villa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

NÚMERO DE ORDEN: 25

*Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»***Comisión titular:**

Presidente: Don José Ignacio Martínez Churiaque, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Dolores M. López Cao, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Gonzalo Rodríguez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Pedro Mariano Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Carlos Javier Sanz Santolaria, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Blanco Ibarra, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Crisanta Elechiguerra Arrizabalaga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Doña Trinidad Casaus Estelles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Manuel Mier Menes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Aguilo Lluna, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

NÚMERO DE ORDEN: 26

*Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»***Comisión titular:**

Presidente: Don José Ignacio Martínez Churiaque, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña M. Angeles Gómez Tomé, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don César Villazón Hervás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jesús M. San Miguel Montorio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Gervasio Durán González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Blanco Ibarra, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Crisanta Elechiguerra Arrizabalaga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José M. Castellano Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don Francisco Gonzalo Gomila, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña María Pilar Montaner Salas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

NÚMERO DE ORDEN: 27

*Area de conocimiento: «Enfermería»***Comisión titular:**

Presidente: Don José Antonio Iriarte Ezcurdia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña María Teresa del Hierro Gurruchaga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Julio B. Bobes García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María del Carmen Mota Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Adela Vidal Puértolas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Croveto de la Torre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Ana María Pascual Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Luis Javier Moreno Corral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Teresa Verdura Anglada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

NÚMERO DE ORDEN: 28

*Area de conocimiento: «Filología Inglesa»***Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Castro Calvin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; doña María Isabel Sans Quintero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Luis Clemente Padilla Bolívar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don José Miguel González Ardeo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Fernando Luis Cerezal Sierra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; doña María Carmen Canales Selva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Juan Manuel Holgado Vicente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 30

*Area de conocimiento: «Ingeniería Química»***Comisión titular:**

Presidente: Don I. Vicente Mondragón Egaña, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Ana Josefina Elías Sáenz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Doña María Josefina Renedo Omachevarría, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Juan Antonio Madueño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Ernestina Pérez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Vieitez Chamosa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Carmen Lozano Salas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Juan José Peyro Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña María Isabel Villaescusa Gil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Benjamín Conde García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

NÚMERO DE ORDEN: 31

*Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»***Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Malaina Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña María Luisa González Rubio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Remón Ortí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Diego Alarcos Grin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don José Luis Garrido Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaría: Doña Emilia Martín Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Rallo Capdevila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Santiago Forcada Plaza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco F. Quirós García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

NÚMEROS DE ORDEN: 32, 33 Y 34

Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Iñaki Dendaluce Seguro, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaría: Doña Ramona González Soler, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Adelfo Caballero Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Marcos Antonio Latorre Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Soledad Guardia González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Mata González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Cañas Calles, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Angel Forner Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Abelardo Sáez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

19402 RESOLUCION de 14 de julio de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, especialidad Informática, de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía número 173/1985, de 31 de julio, y con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada a la misma por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, 2, e), de la misma, y en los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa, especialidad Informática de la Universidad de Málaga, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria**1. Normas generales**

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir cinco plazas, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 31/1990, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

1.1.1 Las plazas convocadas y no cubiertas no podrán ser acumuladas a ningún otro turno de acceso.

1.2 Las presentes pruebas selectivas se regirán por las bases de esta convocatoria, y en cuanto le sea de aplicación por la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el artículo 37 de la Ley 31/1990; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21); los Estatutos de la Universidad de Málaga y, con carácter supletorio, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de marzo de 1991, hecho público por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril).

1.3 El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases: Fase de concurso y fase de oposición, con las valoraciones, pruebas, puntuaciones y materias que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 El personal que supere las pruebas selectivas de acceso quedará destinado en el puesto de trabajo de personal funcionario en que su puesto se haya reconvertido y deberá permanecer en el mismo durante un plazo mínimo de dos años.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en la segunda quincena del mes de octubre de 1992.

Como mínimo, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha en que dé comienzo el primer ejercicio de la fase de oposición, el Rectorado de la Universidad hará pública la lista de los aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso. Dichas listas deberán ponerse de manifiesto, en todo caso, en el local donde se vaya a celebrar el primer ejercicio de la fase de oposición y en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1.1 Ser español.

2.1.2 Tener cumplidos los dieciocho años.

2.1.3 Estar en posesión o en condiciones de obtener, antes de la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, el título de BUP, Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o formación laboral equivalente o categoría profesional reconocida en Ordenanza Laboral o Convenio Colectivo.

2.1.4 No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.1.5 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las correspondientes funciones.

2.2 Los aspirantes que concurren a estas plazas deberán pertenecer al grupo III del Convenio Colectivo de Universidades Andaluzas y ocupar o haber ocupado a la entrada en vigor de la Ley 23/1988, de 28 de julio, un puesto de trabajo de personal informático en la Universidad de Málaga, mediante contrato laboral indefinido, y reunir los demás requisitos establecidos en las presentes bases de la convocatoria.

El tiempo de servicios prestados, en el puesto de trabajo desempeñado actualmente, será computable, a efectos de antigüedad, en la fase de concurso, como servicios prestados en la Escala a la que se pretende acceder.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en la instancia que será facilitada gratuitamente en los Gobiernos Civiles de cada provincia, en las Delegaciones de Gobierno de Ceuta y Melilla y en el Rectorado de la Universidad de Málaga. A la instancia se acompañarán dos fotocopias del documento nacional de identidad.

Los aspirantes que soliciten puntuación en la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, deberán presentar certificación, según modelo contenido en el anexo V, expedida por el Servicio de Personal de la Universidad de Málaga, acreditativo de su antigüedad en la misma, así como de la superación de la prueba selectiva para acceso al puesto de trabajo que desarrolla actualmente o que haya desarrollado, en su caso, como personal laboral.

3.2 La presentación de solicitudes (ejemplar número 1 «ejemplar a presentar por el interesado» del modelo de solicitud) se hará en el Rectorado de la Universidad de Málaga, o en la forma establecida en el artículo 51 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirá al Rector de la Universidad.

Las solicitudes suscritas por los españoles en el extranjero podrán cursarse, en el plazo expresado en el párrafo anterior, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Organismo competente.

3.3 Los aspirantes con minusvalías deberán indicar, en las instancias, la minusvalía que padecen. También deberán solicitar las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad de Málaga dictará Resolución en el plazo máximo de un mes declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha Resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», se indicarán los lugares en que se encuentra expuesta al público, la lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos, y se determinará el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios. Dichas listas deberán ponerse de manifiesto en todo caso en esta Universidad y en el Gobierno